

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 15 de Marzo de 1901

Año XXX. Num. 3.402

Más sobre la crisis obrera

Barcelona 13.

Ayer se circularon los siguientes telegramas, firmados por fabricantes:

«Presidente Asociación fabricantes de Manlleu al Excmo. señor Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Atropellos inauditos, saqueos é incendios ocurridos ayer en Manlleu para cohibir el libre ejercicio del derecho de los fabricantes á organizar el trabajo en sus establecimientos en la forma que mas convenga á sus intereses nos obligan á impetrar apoyo del Gobierno para que haga respetar el referido derecho.—Ramon Rierola.»

«Presidente Asociación fabricantes Manlleu al Excmo. ministro Gobernación.—Madrid.—Supongo V. E. enterado actos vandálicos ocurridos ayer en Manlleu, en donde masas obreras saquearon é incendiaron domicilios fabricantes y atropellaron é hirieron impunemente varias personas.

Reclamamos garantías seguridad de personas y bienes.—Ramon Rierola.»

«Presidente Asociación fabricantes Alto Ter y del Fresser al Excmo. Presidente Consejo ministros.—Desmanés Manlleu repercutido Ripoll provincia Gerona, grandes masas obreras, al grito de «Viva la revolucion social», amparados en poblacion sola guardada por siete individuos guardia civil estado ánimos y exiguas fuerzas á pesar de haber sido reclamados con anticipacion hacen prever tristes acontecimientos.»

Impetramos auxilio del Gobierno que garantice seguridad personas y bienes.—Alberto Planas y Escubós.»

«Presidente Asociación fabricantes Alto Ter y Fresser al Excmo. Ministro de la Gobernación.—Madrid.—En Ripoll, provincia de Gerona, han ocurrido hoy gravísimos desórdenes, masas obreras en número de tres mil proclamando revolucion social, han agredido Guardia civil, ésta en número de siete individuos se han visto precisados á hacer uso de las armas.

Poblacion alarmada teme nuevos y mas graves desórdenes imposibles de contener con tan exiguas fuerzas.—Alberto Planas Escubós.»

«Presidente Asociación fabricantes de las comarcas de Torelló y San Quirico de Besora á Presidente Consejo de ministros.—Madrid.—Violencias estado anárquico Manlleu propáganse rápidamente centros fabriles cuenca Ter.

Masas obreras inducidas por elementos extraños á la comarca, han asaltado, saqueado é incendiado la casa del fabricante Mercadal en Torelló, obligando á la escasa fuerza que había á hacer uso de las armas. Exaltacion masas, dada impunidad de sus atropellos, hace temer gravísimos desórdenes si no se ataja el movimiento por quien debe y puede hacerlo.—Eduardo Calvet.»

EN EL GOBIERNO CIVIL.

He aquí las noticias oficiales recogidas durante todo el día de ayer:

Procedente de Manlleu llegó ayer una Comisión de fabricantes con objeto de conferenciar con el gobernador civil.

De dicho pueblo regresó también el teniente de la Guardia civil, y después de haber dado cuenta al señor Hinojosa de cuanto por allí ocurre, volvió á salir para aquel pueblo con fuerzas á su mando.

Hoy saldrá para Torelló una escuadra completa de dicho instituto, compuesta de 37 hombres al mando del cabo que se encuentra en aquel punto.

Ayer conferenció con el gobernador civil el coronel de la benemérita señor Izoard, que había regresado de Madrid ayer mismo en el expreso.

Varios dueños de fábricas enclavadas en la cuenca del Ter celebraron ayer tarde una reunión, y aunque no se hicieron públicos los acuerdos que debieron tomarse, parece que no es de absoluta intransigencia la actitud de los fabricantes.

A los diversos telegramas que la Federación asociada de fabricantes, dirigieron al Gobierno civil (y que ya publicamos), este les contestó diciendo que sentía los disturbios ocurridos y que hará cuanto esté á su alcance para restablecer el orden.

Al efecto, les recomendaba que visitaran al Capitán general y al gobernador.

ÚLTIMA HORA

En Manlleu y Torelló no han vuelto á reproducirse los disturbios. Nótese en ambas poblaciones gran malestar, profunda tristeza; las puertas de la mayoría de las casas permanecen cerradas ó entornadas y por las calles circulan muy pocas personas.

La comisión venida de Manlleu y su comarca para buscar solución al actual conflicto, compuesta del alcalde, cura párroco y delegaciones de los fabricantes y obreros, se reunió anoche. Tras breve deliberación, y sin entrar á discutir el fondo del asunto, se acordó celebrar una entrevista con el nuevo gobernador civil, para convenir, de comun acuerdo, el nombramiento de árbitros que resuelvan el conflicto.

La comisión que con igual propósito que la anterior ha llegado de Torelló, la componen el alcalde, dos concejales el vicario en representación del cura párroco, dos directores de las fábricas, un individuo de la clase media y uno de los obreros despedidos. Espera asimismo que llegue al señor Larroca para conferenciar con él y ver si entre obreros y patronos puede llegar á una avenencia.

Los presidentes de las Asociaciones de fabricantes de la cuenca del Ter expidieron ayer á Madrid alarmantes telegramas.

Para Manlleu, Ripoll y Torelló han

salido dos compañías de infantería y fuerzas de caballería.

El alcalde negó el permiso para la celebración de un «meeting» obrero, y esta negativa contrarió vivamente los ánimos, habiendo momentos en que parecía que iban á desarrollarse escenas tumultuosas.

Discurso del Sr. Romero Robledo

Con gran animación en el Círculo romerista dirigió la palabra el Sr. Romero Robledo á sus amigos políticos, entre los cuales han sido notados algunos tetuanistas.

Saludado con una salva de aplausos á su entrada, el Sr. Romero ha oído repetirse las demostraciones de aquecencia durante su discurso.

Empezó haciendo resaltar su empeño en dar publicidad á las cosas de la política como garantía de moralidad, mayormente en estos momentos en que la realidad cala hasta la prensa radical, porque todo el mundo espera algo de las inminentes elecciones, la escudilla de la sopa electoral.

«Yo no he de caer en esta gran vergüenza—prosigue.

«Hoy mismo se reunió el llamado partido conservador, y nadie habló en aquella reunión.

«Voy á explicar la crisis—continúa—. Cuanto se ha dicho sobre una conjura es solemne patraña, lo mismo que cuanto se ha dicho referente á mí.

«Yo digo en Palacio á los reyes lo que digo ante mi país; y digo á mi país cuanto digo ante los reyes.» (Aplausos.)

Repite luego sus declaraciones á la Reina, en que calificó de «oligárquico» el poder ejercido por Silvela ó por Sagasta en el nefando turno de los partidos.

Proclámase nombre de verdad y supone que los buenos deseos de la Corona fueron aniquilados por los egoísmos de los partidos turnantes.

Observa que le persigue la mayoría de la prensa, quizás por móviles mezquinos; y á este propósito recuerda lo que fué propalado por los periódicos respecto de una supuesta carta de una elevada persona «Calumnia vil» declara el Sr. Romero Robledo, contra la cual protesta enérgicamente.

Sobre los propósitos del actual Gobierno se muestra excéptico el Sr. Romero Robledo, viendo en el Sr. Sagasta á un compadre del Sr. Silvela.

Afirma que no hay régimen constitucional, como lo prueba lo hecho por los funcionistas con las elecciones provinciales, rechazadas un día é impuestas luego desde el poder, obteniendo la natural mayoría.

«¿Qué sé puede inspirar al país—pregunta el Sr. Romero Robledo—un gobierno que así empieza? ¿Y como acabará?»

Si el pueblo soportase el ultraje de este gobierno llamado á reorganizar la

administración y ocupado en repartir empleos, me avergonzaría de ser español.

Cuenta que el Sr. Silvela, antes de la crisis, fué á ofrecerle parte del poder; rechazada sin bajas. «Lo mismo hice luego—agrega—al Sr. Villaverde ya de acuerdo con el duque de Tetuan quien uso por condición el entenderse conmigo; pues yo no podía olvidar ni criterio y mis compromisos democráticos, á los que jamás volveré la espalda.» (Aplausos.)

Al parecer del Sr. Romero Robledo la monarquía tiene que oír los latidos de la opinión, que no puede transmitirle un gobierno falseador de las elecciones.

Afirma que no hay partido liberal pues el gobierno que hoy soportamos es el de Sagasta con sus deudas y familiars. (¡Bien! Aplausos.)

Anuncia que de proseguir el juego de los partidos turnantes llegará el caso de prever el momento en que la monarquía nos conducirá á la desesperación.

Hoy por hoy aconseja el Sr. Romero Robledo á sus amigos que luchen en todas las elecciones; que apuren los medios legales; que justifiquen el intento de crear una libertad eficaz, armada de los pueblos viriles.

Concretamente se muestra contrario al retraimiento electoral, «porque el retraimiento es la revolucion.» (Bravo.)

«Pero—acudire á todos los medios que se nos persigue sistemáticamente. Entonces os diré: Perded todas las esperanzas puestas en la Monarquía; no celebremos en ella...» (Frenéticos aplausos y aclamaciones.)

Repite que hay que apurar los medios legales: «organicémonos—exclamamos—; carguémonos de razón, y si nos persiguen estos gobiernos, que no tienen otro afán que el de comer, aprestémonos á nuestra defensa, públicamente y en privado.» (Aplausos. Vitorios. Mucho entusiasmo.)

BODAS DE PLATA DEL CARDENAL SANCHEZ

Toledo 12.—Continúan los preparativos para festejar las bodas de plata del Cardenal Sanchez. Reina gran animación. El pueblo toma parte activa en los festejos. Ostentarán colgadura los edificios públicos y la inmensa mayoría de los particulares. El Cardenal repartirá 3.000 bonos de pan, bacalao y arroz y 50 céntimos en moneditas de plata de las que él llama «medallitas de Alfonso XIII.»

Recibirá valiosísimos regalos de diferentes Corporaciones y personalidades. Ha recibido una carta autógrafa de Su Santidad felicitándole.

Han llegado los Obispos de Sorbia, Menorca y Cuenca. Son esperados otros Prelados y algunos Titulos del Reino.

Se hacen grandes preparativos en Palacio para alojar á los huéspedes y banquete que se dará el martes.

Desde el amanecer varias músicas corren las calles.

A las 10 el Cabildo con cruz alzada lió de la Catedral y se dirigió al Palacio episcopal.

Las calles del tránsito están adornadas con abundante follaje y magníficos pices.

Numeroso público aguarda la salida de la comitiva.

Han acudido al Palacio episcopal Comisiones civiles y militares.

A la entrada de la Catedral hubo gran aglomeración de gente, deseosa de ver entrar el cortejo.

Una vez que cada uno de los individuos del cortejo hubo ocupado su sitio comenzó la función religiosa.

Esta ha sido suntuosa por todo extremo.

Con el Nuncio de S. S. han venido también el duque de Sotomayor, en representación de la Reina, el marqués de Cubas y otras muchas personalidades distinguidas de Madrid.

Se han recibido centenares de telegramas de felicitación.

Han asistido a la función religiosa 7 Obispos.

Después de la función religiosa se celebró en el Palacio episcopal un espléndido almuerzo al que concurrieron los comensales.

Se pronunciaron varios discursos, distinguiéndose entre ellos el que pronunció el Nuncio.

Pronunciaron brindis también el Alcalde, el diputado Sr. Infantes, el duque de Sotomayor y otros.

El Cardenal Sancha contestó con un sentido discurso dando las gracias por los obsequios de que era objeto.

Luego se verificó en dicho Palacio una recepción que resultó muy brillante.

Sesion de la Cámara francesa

París 12.—La sesión de la Cámara de los diputados la ha presidido monsieur Deschanel, continuando el debate sobre el art. 13 de la ley referente a las asociaciones religiosas.

Mr. Plicron combate la proposición que presentó Mr. Zevaés, y dice que los socialistas piden la supresión total de las congregaciones porque temen que desaparezcan sus centros y asociaciones.

Esto dice que es contrario a los principios fundamentales de derecho público.

El orador sigue la tesis sentada por Mr. Waldeck Rousseau.

Niega la existencia legal de algunas congregaciones.

Intervienen en el debate Mrs Walter y Dehon, promoviéndose un incidente con el orador.

El Presidente declara que estos dos últimos señores no han permanecido en su justo límite.

Mr. Plicron dice luego que Mr. Zevaés ha querido demostrar en su enmienda que las congregaciones existen en forma legal y no hay razón para que se supriman.

Manifiesta que la congregación de Chartreuse está ó ha estado sosteniendo un periódico anti-republicano y últimamente publicó un libro contra el Presidente de la República.

Mr. Valdricrou dirigiéndose a Mr. Zevaés, dice: Ahora hablemos de algunas aguas minerales. (Risas).

Mr. Zevaés dice que no existen asociaciones mas peligrosas que las de los

socialistas; las cuales reciben las órdenes del extranjero.

Una voz: Falso.
Mr. Waldeck Rousseau dice que encierra una injuria esta frase de que se reciben órdenes del extranjero.

El Presidente llama al orden a monsieur Zevaés.

Mr. Plicron dice que hay que tener confianza en la libertad de enseñanza.

Añade que en 1880 se quiso suprimir esta libertad de enseñanza, pero fué inútilmente.

Mr. Plicron termina diciendo que rechaza la opinión de que las congregaciones religiosas tengan derechos adquiridos.

El Jefe del Gobierno lo rechaza también.

Mr. Waldeck Rousseau dice que el art. 13 debe aceptarse en conjunto, porque de lo contrario sería lastimar la ley.

Es imposible, añade, suprimir en absoluto las asociaciones sin que la ley padezca.

Habla nuevamente Mr. Zevaés, el cual demuestra que las congregaciones religiosas se dedican al comercio y a la industria.

Combate calurosamente los argumentos aducidos por Mr. Plicron, y termina pidiendo que la mayoría al emitir su voto, recuerde que es republicana y que obre como tal.

Mr. Ricard rechaza la enmienda.

Hace uso de la palabra también Mr. Bugl, representante del grupo radical socialista, quien se adhiere a la enmienda de Mr. Zevaés; pero para evitar el retraso del debate, dice que se reserva presentar una proposición pidiendo la suspensión de todas las congregaciones.

El representante del grupo socialista pide el aplazamiento de la discusión de la enmienda de Mr. Zevaés.

Puesta a votación ésta es rechazada por 515 votos contra 34.

Mr. Fenon propone otra enmienda encaminada a que se someta a toda congregación a un régimen especial.

Mr. Trouillet combate la enmienda.

Puesta a votación es rechazada por 317 votos contra 240.

Se levanta la sesión anunciando que se reanudará el jueves el mismo debate.

Buffet-Deroulede

París 12.—Se han reunido los padrinos de M. Buffet y M. Deroulede, extendiendo el acta preliminar del encuentro.

Los padrinos de M. Deroulede han reconocido a M. Buffet la calidad de ofendido.

El lance se verificará a pistola, cruzándose dos balas a veinticinco pasos de distancia.

El lugar, día y hora del duelo no son conocidos.

La designación del puesto que ocupará cada combatiente y la dirección del combate se dejará a la suerte.

Los padrinos se han comprometido a recordar a sus representados que no puede cruzarse una palabra, ni un gesto entre los adversarios mientras dure el combate.

Los padrinos salieron luego en dirección a Italia a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

Terminado el encuentro el asunto continuará bajo otro aspecto, pues los realistas exigen a Mr. Deroulede que

pruebe que su intentona de sublevación fracasó por manejos de los partidarios del duque de Orleans.

COMBATES EN ARGELIA

París 12.—Un despacho de Argel que se ha recibido del general Cerviere da cuenta de su nuevo combate.

En el momento en que los franceses se disponían a penetrar en la mezquita de Charranin el general supo que los berberiscos se habían marchado sigilosamente.

Perseguidos por las tropas, se libró un rudo combate, en el que tuvieron los moros muchos muertos y heridos.

Las bajas de los franceses consistieron en 2 oficiales, 4 soldados franceses y 19 soldados indígenas muertos y muchos heridos.

LO DEL DÍA

El gobierno sigue ocupadísimo en la provisión de los altos cargos políticos, muchos de los cuales no debían tener este carácter.

Es curioso é interesante, a este propósito, la estadística del personal político del partido liberal, que ha facilitado a nuestro colega el «Heraldo» una persona autorizada de la situación. Ella sirve para dar una idea bastante exacta de las dificultades permanentes con que todos los gobiernos en España tropiezan para mejorar la administración.

Entre nuevos y viejos, aspiran a la cartera ministerial 24 políticos; a subsecretarios y directores generales, 36; al cargo de gobernador civil de Madrid, cinco, y hay en lista para las demás provincias, según ha manifestado el señor Sagasta, 380 candidatos bien recomendados, de los que 35 pertenecen al elemento militar y el resto al civil.

El mismo diario calcula prudencialmente en dos mil los candidatos serios a la diputación a Cortes, ministeriales, en 600 los que aspiran al cargo de senador electivo, y en 30 los que pretenden ser senadores vitalicios.

Compréndese las grandes dificultades que este exceso de pretendientes ha de ofrecer a todo gobierno en nuestro país, así como la rapidez con que todos ellos pierden la popularidad, si en los primeros días de su existencia la alcanzaron. El número de candidatos a empleos, desatendidos, tiene que ser, forzosamente, muy superior al de los satisfechos, y todos ellos, ó la mayor parte, han de darse por agraviados con los ministros.

Añádase a la anterior estadística lo que dice «La Correspondencia Militar». Según este periódico, el general Weyler tiene el compromiso de sacar adelante, como ministro, las propuestas que hizo siendo general en jefe del ejército de operaciones en la isla de Cuba a favor de cuatro mil y pico en tre generales, jefes y oficiales de aquel ejército, y que se hallan archivadas en la sección de campaña.

Esto será una broma de «La Correspondencia Militar», pero no carece de oportunidad.

Los Sres. Ruiz Verd y Gomez Cruells dieron cuenta ante la Junta que les comisionara para recoger en la capital del Reino los datos relativos a la traslación y emplazamiento del dique de Subie a este puerto, operaciones que requieren sumas exorbitantes, aun eliminados los gastos que se refieren al seguro del mismo, acordando la Junta activar las diligencias para despejar la incógnita del problema planteado.

Hemos tenido ocasión de probar el exquisito licor «Calisay», tónico aperitivo y digestivo, en cuya composición solo entran sustancias vegetales, y reúne condiciones especiales que hacen recomendable su uso por los excelentes resultados y agradable gusto.

Al introducirlo en España la renombrada casa Moll Fullada de Arenys de Mar ha prestado un importante servicio en favor de la higiene y de las costumbres en el confort doméstico, como lo prueba la general aceptación que ha obtenido en todas las poblaciones en que se ha presentado, por lo que es de esperar alcanzará gran consumo en esta plaza.

En un mismo día del corriente mes de Marzo han sido botados al agua en los distintos arsenales de Inglaterra dos grandes acorazados: el «Montagu» y el «Alberdamales», y dos cruceros-acorazados de 9 000 toneladas: el «Drake» y el «Kent».

Este hecho no tiene precedente alguno en la historia de la Marina del mundo.

Desde que subió al Trono el actual Rey Eduardo VII van botados al agua 3 grandes acorazados y dos cruceros-acorazados.

En los quince primeros días del mes de Mayo próximo se verificarán en esta Audiencia, exámenes generales de aspirantes a Secretarios de Juzgados municipales que reúnan las condiciones señaladas en el artículo 474 de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

Los que deseen sufrir dicho examen dirigirán sus solicitudes dentro los 20 primeros días del mes de Abril al Presidente de la Audiencia.

Igualmente se celebrarán exámenes de aspirantes a procuradores que reúnan las condiciones necesarias.

Las solicitudes deberán hacerse dentro de la primera quincena del mes de Abril próximo expresando si desean obtener el título que les habilite para ejercer en poblaciones en que haya audiencia ó solo en las en que haya juzgado.

En el local que ocupa la nueva Sociedad «Fomento Agrícola Industrial», antes «Círculo Menorquín» mañana sábado, a las nueve de la noche, se exhibirá un escogido programa por el cinematógrafo cuya entrada será gratis en obsequio a los señores socios y sus familias.

Los periódicos dicen que el Ministro de la Guerra ha dicho que impondrá la instrucción militar obligatoria a todos los cuerpos y aumentará cinco centimos el rancho.

Ha manifestado también que las convocatorias de las Academias se harán cada dos años.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pereza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 399 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Si bien el tiempo ha sido estos últimos días borascable, en relacion al que hizo en la primera década del actual, en el día de hoy se ha iniciado un viento del Septentrion, molesto y helado, facilmente resistible por lo que atempera sus efectos la proximidad de la estación primaveral.

Ha sido ascendido á Capitan el primer teniente del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, D. Juan Verd, á quien felicitamos.

Se han fijado por las esquinas y de más puestos públicos de esta ciudad, carteles anunciadores del «Anti-fermo», específico recomendable para las personas que padecen del estómago, y cuantas sufren las molestias de digestiones difíciles, como lo acreditan los que en sus enfermedades han adoptado su uso.

Dicho específico compuesto de sustancias vegetales, débese á los asiduos estudios de los Sres. Garau y Compañía, calle de Cristina, 9, Barcelona.

Dice un periódico de Barcelona, que el martes fué enterrada en el Cementerio del SO. el cadaver de una mujer, habitante en la calle del Parlamento, la cual contaba ciento cinco años.

El día 12 fondeó en Gibraltar la esquadra inglesa del Canal, compuesta de siete acorazados y tres cruceros.

La poblacion se prepara á recibir cariñosamente á la dotacion de la esquadra.

Los demás buques llegarán el día 20, á las diez.

Para festejar á los marinos se prepara un banquete.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relacion de las vacantes amortizadas durante el mes de Febrero.

Estas vacantes han sido: un coronel, seis tenientes coroneles, trece comandantes, veinte y dos capitanes, quince primeros tenientes y un segundo teniente.

Se ha concedido retiro al músico del Regimiento de Infantería, Valentín Fernández Arrú, asignándole el haber mensual de 45 pesetas.

También se ha concedido retiro al sargento de la Guardia civil Francisco Riudavets Suaus, asignándole en definitivo el haber mensual de 100 pesetas.

Dichas pensiones les serán otorgadas por la Pagaduría de la Direccion General de Clases Pasivas de Baleares.

Se ha concedido á D.ª Margarita Carbonell Capó, viuda del capitán don Juan Noguera Salvá, la pension anual de 625 pesetas, que le será satisfecha por la Delegacion de Hacienda de esta Provincia.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo Comandante de Marina de esta provincia, Jefe de la Sección torpedista y Capitán del puerto de Mahon, el Capitán de fragata D. Adolfo Matz, cesando en dicho cargo, D. Manuel Rolán, que lo venía desempeñando.

«La Correspondencia de España» pide que el Gobierno inicie reformas, entre las que debe figurar la de suprimir las acumulaciones de sueldos, que dan origen á que haya empleado de modesta categoría que llega á percibir por este procedimiento hasta 90.000 reales, parte de cuya suma cobran sin sufrir siquiera el descuento acostumbrado en todas las nóminas.

Entiende que no pueden estos abusos continuar y menos con una situación liberal y de tendencias democráticas como la presente.

Comunican de Vigo que medio billete del número que obtuvo el premio mayor en el último sorteo, fué adquirido en Rivadavia por un zapatero de Vigo, quien dió participaciones á varias personas, quedándose con una de cinco pesetas.

Ignórase el paradero del resto del billete.

La «Revista de Economía y Hacienda» publica un artículo juzgando los propósitos atribuidos al Sr. Urzaiz y aplaudiéndolos.

Afirma que si los realiza, el ministro de Hacienda adquirirá grande y merecida popularidad.

Dice que debe el Gobierno, ante todo, procurar estrechar los lazos que deben existir entre la administracion y el contribuyente, para que éste no vea en el recaudador un pequeño tirano.

Indica entre los mejores medios para llegar á estos resultados, algunas rebajas en los impuestos del Timbre y de derechos reales, y de desarrollar mejor algunos de los ya creados.

Venciendo el día 1.º de Abril próximo el cupon número 33 de los títulos del cuatro por ciento interior, el número 2 de las carpetas provisionales representativas de igual clase de títulos emitidos, en virtud de lo dispuesto en la ley de 27 de Marzo é instrucción de 13 de Julio de 1900 y el número 39 de los títulos del 4 por 100 exterior así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta se ha dispuesto que se emita por la Intervencion de Hacienda el cupon correspondiente á dicho vencimiento desde el día 20 del actual y sin limitacion alguna de tiempo al igual que las espresadas inscripciones de las corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública y demás que por su pago se hallan domiciliados en esta provincia, observándose para la presentacion de las facturas las mismas reglas que las restablecidas para anteriores vencimientos.

Hallándose gravemente enfermo nuestro apreciable amigo el hacendado don Pedro Montañez y Mascaró, al anochecer se le deben administrar los Santos Sacramentos.

Deseamos al paciente un pronto alivio en la enfermedad que le aqueja.

Desde Roma nos comunican que en Sicilia y en toda la Italia Meridional desde la noche del 9 el cielo presenta siniestro color rojizo, cayendo en algu-

nas localidades menuda lluvia cuyas gotas parecen sangre coagulada. Sopla con ímpetu el cálido viento llamado Siroco.

En Nápoles ha caído una lluvia de arena.

En Roma el cielo aparece también amarillento y sopla el Siroco.

Se atribuye la coloracion del cielo y la lluvia al polvo del desierto de Sahara arrastrado por el huracán.

En el día de ayer, fué refundida en los talleres de fundicion de «La Maquinista Naval», de este puerto, la campana llamada la pequeña, de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Cármen, destinada á anunciar á los fieles la celebracion de la santa Misa, y que no podía llegar su oficio por haber sufrido con el uso algún desperfecto.

La reparacion á que ha sido sometida ha tenido feliz resultado; pues aparte de conservar las líneas y contornos, ha adquirido notable mejoramiento en el sonido, pues su tañido es mas sonoro y vibrante que lo era antes de la reparacion, lo cual equivale á haberla adquirida nueva con apreciable economía y mejoramiento intrínseco.

Nos consta que el señor Alvarez Serreix recibió el domingo último un telegrama del señor Ministro de la Gobernacion, participándole que en recompensa á sus buenos servicios, continúe desempeñando el cargo de Gobernador civil de esta provincia hasta cumplir los dos años que desempeñe, el cargo con cuyo requisito tiene derecho á figurar en el escalafon de Gobernadores.

Esta confianza del ministro demuestra una vez mas cuan acertado ha estado el señor Alvarez Serreix en el desempeño del cargo, por lo que le felicitamos.

Fórmula para matar los ratones.
Pongan un plato ó cazuela con harina, con otra tanta cal, que sea viva, bien molida y cernida, y todo junto bien mezclado se lo comen los ratones, y con la humedad de su cuerpo se enciende la cal y se queman las tripas; y si les poneis cerca una taza de agua, morirán mas pronto. Esta fórmula es segura y sin peligro. Lo que aquí os digo no lo coloqueis donde lo puedan comer el perro ó el gato, porque morirían.—A. R.

BIBLIOGRAFÍA

En su número de esta semana dedica á la crisis nuestro colega «Blanco y Negro» una completa informacion, publicando una fotografia íntima, á gran tamaño, de Sagasta en su despacho, y otra en el momento de salir de Palacio después de su entrevista con la Reina. A continuacion publica los retratos de los ocho ministros del Gabinete. Destacan brillantemente de este número varias planas en color y entre otros originales literarios, la conclusion de la novela «Aires de mar», que tanto éxito ha conseguido.

Termina el número con un suplemento de «La Mujer y la Casa».

Cotizacion oficial

Madrid 14.—4 t.	
4 por ciento interior.	72'25
Idem Exterior.	79'10
Idem Amortizable.	81'10
Carpetas provisionales amort.	92'00
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'20
Idem id. del go.	00'00
Acciones Banco España.	487'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	385'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	00'00 á 00'00
Londres á la vista.	33'90 á 33'85
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Longinos, Menigono y Raimundo abad.
Santo de mañana.—Stos. Heriberto obispo, Julian martir y Agapito confesor.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen.

D. Rodolfo Matz Buenrostro, Capitán de fragata de la Armada, Comandante de Marina de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahon, etc. etc.

Hago saber: Que en esta Comandancia de Marina se ha recibido una comunicacion que copiada á la letra dice:

«Capitanía General de Marina.—Departamento de Cartagena.—Estado Mayor.—Negociado 3.º—Número 377.—Dispuesto en R. O. de 19 de Febrero último se publique desde luego una convocatoria de cuarenta plazas de aprendices artilleros de mar con el fin de que embarquen en los buques escuelas «Numancia» y «Victoria» el 1.º de Julio próximo, lo espreso á V. E. para su conocimiento y á fin de que se sirva disponer la mayor publicidad posible en la comprension de esa provincia marítima, conforme se ordena en la citada soberana disposicion. Los expedientes deberán estar documentados en la forma que determina el Reglamento de dicha Escuela de 20 de Enero de 1886 y alcanzar los promoventes la tulla que en el mismo se prefiere, debiendo también, para evitar perjuicios á la Hacienda y á los interesados, manifestar en las instancias que se encuentran conformes en ejecutar una campaña de cinco años, contados desde el día de ingreso en la referida Escuela, en la inteligencia que el plazo para la presentacion de instancia terminará en 31 de Mayo—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cartagena 7 de Marzo de 1901.—El Jefe de E. M., Rodrigo Quesada.»

Lo que se publica en los diarios de esta capital para que los que deseen tomar parte en dicha convocatoria presenten sus instancias hasta el día 28 de Mayo, á las doce de su mañana, en esta oficina.—Mahon 15 Marzo 1901.—Rodolfo Matz.

Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad) Madrid 15.—9'50 m.

París.—La Cámara ha continuado ordenadamente la discusion relativa á las asociaciones religiosas.

El Gobierno, reconociendo lo beneficioso de su institucion y respetando los derechos concedidos por igual á todos los franceses, ha declarado que autorizará las asociaciones religiosas en Francia y sus dominios, siempre que dichas congregaciones se dediquen á obras religiosas y caritativas.

La Cámara ha recibido respetuosamente estas declaraciones.

Imp. de M. Parpal

Artillería de Plaza.-Batallón de Baleares.

DEPÓSITO DE RESERVA

Los individuos del reemplazo de 1894 que á continuación se relacionan, se presentarán en las oficinas del espresado Batallón, calle Nueva, núm. 5, los días laborables y festivos de nueve á una de la mañana, con el pase de reserva activa para cangearlo con el de segunda Reserva que les corresponde.

RELACION QUE SE CITA

Cristóbal Orfila Pons.

Jaime Reus Barceló.

José Vidal Orfila.

Antonio Sintes Enrich.

Antonio Vidal Anglada.

Diego Prats Tudurí.

Antonio Foncuberta Pons.

Miguel Coll Gomila.

Jorge Petrus Rubio.

Lucas Massa Taltavull.

Francisco Sintes Tudurí.

Juan Orfila Orfila.

Francisco Puigalí Bisbal.

José Pons Enrich.

Lo que se comunica para conocimiento y cumplimento de los interesados.—Mahon 13 Marzo de 1901.—El Teniente Coronel primer Jefe, Gabriel Olivar. 3—3

Centro Ciclista Mahonés

El próximo domingo 17 del que cursa tendrá lugar, si el tiempo lo permite, la excursión oficial á «Binisaide de se Creutes» que debía verificarse el día 10 y tuvo que suspenderse.

Dicha excursión saldrá de este Centro á las catorce y treinta en punto

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.—Mahon 14 de Marzo de 1901.—P. A. de la J. D.—M. Sintes, Secretario. 2—3

Se convoca junta general extraordinaria para el día 19 del corriente, á las once, con el objeto de tratar de la instalacion de nuevos «sports», entre ellos el tiro al blanco y gimnasia, y para la reformacion de ciertos artículos del Reglamento que hoy rige.

Si en dicho día no se reúne número suficiente de socios, queda desde luego convocada nueva junta para el día 24 á la misma hora, en cuyo día se tomarán acuerdos definitivos sea cualquiera el número de socios.

Lo que se publica para conocimiento de los señores socios.—Mahon 14 Marzo 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Manuel Sintes. 1—3

LICITACION

El domingo próximo día 17 del actual, á las once se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del procurador Sr. Orfila, Moreras 16, la casa sita en la calle del Castillo de esta ciudad núms. 13 y 15 con arreglo á las condiciones que obran en poder del referido procurador. 1—2

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscelación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y contra accidentes

Esta respetable compañía genuinamente española, que tantos suscriptores cuenta en esta Isla, aceptada y recomendada por la prontitud con que ha cumplido sus compromisos en los varios siniestros que ha satisfecho, á mas de los seguros Ramo Vida en Variedad Combinaciones, como son: Vida entera.—Mixto.—Plazo fijo.—Combinado Capital y Rentas.—Capital doblado.—Capital diferido.—Pension para la Vejez.—Triple combinación.—Con reembolso de primas.—Formacion de dotes.—Redencion de quitas.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas etc., etc. A imite los del ramo de accidentes en sus variadas clases, como son: Colectivo.—Profesional.—Individual y el especial para los viajantes de comercio.

El seguro Colectivo Contra accidentes, es el más recomendado para fábricas, talleres, constructores y reparadores, edificios etc, etc. porque garantiza sin excepcion todas las responsabilidades de la Ley de 30 Enero último, y el «Banco Vitalicio de España» por una módica prima, toma á su cargo las obligaciones del reglamento, cuida de remitir todos los avisos que él mismo dispone al Gobierno civil ó Alcaldía en caso de accidente; y el patrono no ha de preocuparse del cumplimiento de las prescripciones legales, quedando libre de toda reclamacion ulterior. Ninguna otra Compañía puede ofrecer igual garantía en capital socorros y facilidades.

Tiene esta compañía prestada la respetable fianza que ordena el art. 12 de la Ley citada y art. 71 de su Reglamento.

GARANTÍAS

	Pesetas
Capital Social.	15.000.000'00
Reservas en 31 Marzo 1900.	12.267.632'08
Capitales asegurados desde su fundacion hasta el 31 Marzo 1900.	247.921.609'64
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	18.708.633'48

Para prospectos, detalles y suscripciones dirigirse al Delegado de la Compañía en la Isla de Menorca.

D. Pascual José Hernández, Beyá 7 Mahon

PEIX SALAT (Zorra)

Se encontrará fresco en la calle Portal de Mar n.º 8, tienda de Gvaso. 1—3

PARA ALQUILAR

Lo está en Mahon, la espaciosa casa en la calle de la Plana número 3, y en Villa-Carlos la de la calle de la Iglesia núm 34 con magnífico jardín.

Para informes en Mahon calle del Castillo núm, 71. 9—10

NODRIZA

Hay una que desea encontrar criatura para amamantar en casa de sus padres. Leche de un año.

Darán razon, Infanta 26. 1—3

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintes, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

NODRIZA

Una joven de 24 años, leche de pocos días, desea una criatura para amamantar en su propia casa.

Calle Mayor núm. 17

VILLA-CARLOS

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fue e la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50